

ANEJO I

AUTORIZACIÓN A LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO PARA RECABAR DATOS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La persona abajo firmante autoriza a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al **cumplimiento de sus obligaciones tributarias** para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener una ayuda de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, correspondiente al año 2007.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del **reconocimiento, seguimiento y control** de la subvención o ayuda mencionada anteriormente y en aplicación de lo dispuesto por la *Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998*, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en el *artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria*, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones.

A.- DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN

DENOMINACIÓN OFICIAL	
NIF	

B.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	ACTÚA EN CALIDAD DE
FIRMA	

....., de de

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.